



San Miguel de Tucumán, 14 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 12095/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 050/017 solicita designación del Ing. **LUCAS ALEJANDRO FADDA** como Docente Interino en el cargo (771) "Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos-Área Agrícola", a partir del 05 de Mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que no existe orden de mérito porque el cargo fue recientemente creado.

Que se hizo uso del Reglamento General para cubrir Interinatos y Suplencias, res. 411/03, en el Art. VI, de las Atribuciones del Director, Art. 40° y 41°.

Que los antecedentes del Ing. Lucas Alejandro Fadda, cubren satisfactoriamente el mencionado cargo.

Que el Prof. Ing. Fadda, aceptó el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. **LUCAS ALEJANDRO FADDA** DNI: 34.185.290, como Docente Interino en el cargo (771) de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos- Área Agrícola de la Escuela de Agronomía y Sacarotecnia, a partir del 05 de mayo de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente designación caducará automáticamente.

ARTICULO 2° - La Dirección de la Escuela de Agronomía y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agronomía y Sacarotecnia

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agronomía y Sacarotecnia a sus efectos.

RESOLUCION N° 2188 2017

AE

121

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
I.N.T.